



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE
SCRD
Ofico SPL



20177000087793

Fecha: 2017-06-12 14:56

Asunto: Resolución no. 327 de 09 de jun

Destinatario: Maria claudia lopez sorzano despacho sec

> Destino: 700 | Anexos:

Tel 3274850 www.culturarecreacionydeporte.gov.co

RESOLUCIÓN No. 327 de 2017

09 JUN 2017

"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "Beca Fortalecimiento de los Procesos Culturales, Recreativos y Deportivos de las Comunidades Campesinas y Rurales del Distrito Capital.", del Programa Distrital de Estímulos 2017 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos".

LA SECRETARIA DE DESPACHO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 257 de 2006 y el Decreto Distrital No. 037 de 2017, y

CONSIDERANDO QUE:

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte mediante Resolución No. 91 del 20 de febrero de 2017, ordenó entre otros, la apertura de la "Beca Fortalecimiento de los Procesos Culturales, Recreativos y Deportivos de las Comunidades Campesinas y Rurales del Distrito Capital", del Programa Distrital de Estímulos 2017, el cual tiene como objeto: *"Fortalecer procesos socio culturales, mediante la visibilización, reconocimiento y apropiación de las prácticas culturales, artísticas, recreativas y deportivas, con el fin de salvaguardar la cultura campesina en el Distrito Capital, a través del desarrollo de iniciativas asociadas con juegos tradicionales y populares, rituales, ceremonias, fiestas religiosas, entre otras y prácticas asociadas a generar la participación en el desarrollo de expresiones culturales y artísticas características de este sector poblacional".*

La cuantía establecida para este concurso corresponde a la suma de treinta millones de pesos (\$30'000.000) m/cte, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 133 del 20 de febrero de 2017, concepto "157 Poblaciones Diversas e Interculturales" expedido por el responsable del presupuesto de esta entidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 327 de 2017

09 JUN 2017

"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "Beca Fortalecimiento de los Procesos Culturales, Recreativos y Deportivos de las Comunidades Campesinas y Rurales del Distrito Capital.", del Programa Distrital de Estímulos 2017 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos".

En la cartilla de condiciones y requisitos de participación del concurso en mención, se estableció la entrega de dos (2) estímulos por valor de quince millones de pesos Mcte cada uno (\$15'000.000), para cumplir con el objetivo planteado en la beca.

La información concerniente a las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos entre ellas la "Beca Fortalecimiento de los Procesos Culturales, Recreativos y Deportivos de las Comunidades Campesinas y Rurales del Distrito Capital" fue divulgada mediante publicación efectuada en el micrositio de convocatorias de la entidad, e igualmente se dio a conocer en las jornadas informativas realizadas dentro del marco del Programa Distrital de Estímulos 2017, del 22 de febrero al 17 de marzo de 2017, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en la respectiva cartilla.

De acuerdo con el registro efectuado en la Plataforma del Portafolio Distrital de Estímulos se inscribieron un total de cinco (5) propuestas, de las cuales cuatro (4) cumplieron con los requisitos formales para participar y por lo tanto pasaron al proceso de evaluación, conforme consta en el "Listado definitivo de propuestas rechazadas y habilitadas para evaluación", publicado el día 8 de mayo de 2017 en el micrositio de convocatorias de la entidad.

En atención a lo establecido en la cartilla del referido concurso, este despacho mediante Resolución No. 257 del 23 de mayo de 2017, designó la terna de jurados encargados de evaluar y recomendar la selección de los ganadores, así:

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H
Certificado No. SG-2014000105

Página 2 de 9
FR-09-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 327 .de 2017

09 JUN 2017

"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "Beca Fortalecimiento de los Procesos Culturales, Recreativos y Deportivos de las Comunidades Campesinas y Rurales del Distrito Capital.", del Programa Distrital de Estímulos 2017 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos".

JURADOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Juliana Duque Mahecha	52.381.964
Eddy Yazmin Laverde	53.014.048
Diana Patricia Franco Gutiérrez	39.789.444

La señora Juliana Duque Mahecha, parte de la terna envió correo a la Dirección de Gestión Corporativa el día 23 de mayo de 2017, informando no poder aceptar la designación, razón por la cual se procedió a notificar a la Señora María Paola Chávez Olarte, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo primero de la Resolución No. 257 del 23 de mayo de 2017, donde se señala que: *"en caso de que éstos tengan algún inconveniente en aceptar la designación o habiéndose aceptado la designación no puedan culminar el proceso de evaluación de las propuestas, se recomienda como jurados suplentes a los dos siguientes puntajes en el orden, de puntuación".*

De conformidad con lo anterior, queda designada la terna de la siguiente manera:

JURADOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
María Paola Chávez Olarte	52.454.508
Eddy Yazmin Laverde	53.014.048
Diana Patricia Franco Gutiérrez	39.789.444

El jurado realizó la evaluación teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Página 3 de 9
FR-09-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 327 . de 2017

09 JUN 2017

"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "Beca Fortalecimiento de los Procesos Culturales, Recreativos y Deportivos de las Comunidades Campesinas y Rurales del Distrito Capital.", del Programa Distrital de Estímulos 2017 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos".

CRITERIO	PUNTAJE
Coherencia: Justificación, objetivos, metas, indicadores, metodología, productos entregables y el desarrollo del componente económico con la situación que está tratando (necesidad, problema y/o interés)	40
Creatividad: Carácter novedoso e ingenioso de las actividades a realizar con los recursos económicos, técnicos y humanos disponibles.	10
Pertinencia: Contribución de la propuesta a la política pública de ruralidad Decreto 327/2007 específicamente en el eje de identidad y cultura campesina.	30
Trayectoria del Postulante: Experiencia de trabajo con población campesina	20
TOTAL	100

En el marco de estos criterios y concluidos los procesos de evaluación por parte del jurado designado se presentó como resultado la siguiente puntuación:

Código de inscripción	Nombre de la propuesta	Nombre del Participante	DIANA PATRICIA FRANCO GUTIERREZ	MARÍA PAOLA CHAVES OLARTE	EDDY YAZMIN LAVERDE	PUNTAJE PROMEDIO
DLF003	ENCUENTRO DE TRADICIONES, USOS Y COSTUMBRES CAMPESINADO SUMAPAZ	FUNDACION PARCELA CULTURAL CAMPESINA	89	89	88	89
DLF002	RURALIRADIO: ESCUELA DE FORMACIÓN	CORPORACIÓN MEMORIA Y SABER POPULAR	82	90	75	82



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 327 de 2017

09 JUN 2017

"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "Beca Fortalecimiento de los Procesos Culturales, Recreativos y Deportivos de las Comunidades Campesinas y Rurales del Distrito Capital.", del Programa Distrital de Estímulos 2017 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos".

DLF001	REIVINDANDO LA CULTURA CAMPESINA EN USME	ZEÁ MAYZ ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CULTURA Y EL MEDIO AMBIENTE	79	69	83	77
DLF004	CULTIVANDO TRADICIONES Y COSECHANDO IDENTIDAD	LOS HIJOS DEL PADRE ADÁN	63	87	61	70

En consecuencia, el jurado mediante "Acta de recomendación de ganadores" bajo el radicado N° 20172200082393 del 2 de junio de 2017, decide recomendar a los siguientes participantes como ganadores de la "Beca Fortalecimiento de los Procesos Culturales, Recreativos y Deportivos de las Comunidades Campesinas y Rurales del Distrito Capital":

Código de inscripción	Nombre de la propuesta	Nombre del Participante	DIANA FRANCO	MARÍA PAOLA CHAVES OLARTE	EDDY YAZMIN LAVERDE	PUNTAJE PROMEDIO
DLF003	ENCUENTRO DE TRADICIONES; USOS Y COSTUMBRES CAMPESINADO SU: MAPAZ	FUNDACION PARCELA CULTURAL CAMPESINA	89	89	88	89



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 327 de 2017

09 JUN 2017

"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "Beca Fortalecimiento de los Procesos Culturales, Recreativos y Deportivos de las Comunidades Campesinas y Rurales del Distrito Capital.", del Programa Distrital de Estímulos 2017 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos".

DLF002	RURALIRADIO: ESCUELA DE FORMACIÓN	CORPORACIÓN ME- MORIA Y SABER POPULAR	82	90	75	82
--------	---	---	----	----	----	----

Los ganadores deberán ejecutar las propuestas bajo los lineamientos establecidos en la cartilla específica de la "Beca Fortalecimiento de los Procesos Culturales, Recreativos y Deportivos de las Comunidades Campesinas y Rurales del Distrito Capital" del Portafolio Distrital de Estímulos 2017.

En consideración de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger la recomendación de selección de los ganadores efectuada por el jurado designado para la "beca fortalecimiento de los procesos culturales, recreativos y deportivos de las comunidades campesinas y rurales del distrito capital", del Programa Distrital de Estímulos 2017 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y ordenar el desembolso de los estímulos económicos correspondientes, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución, a:

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Página 6 de 9
FR-09-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **327** de 2017

09 JUN 2017

"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "Beca Fortalecimiento de los Procesos Culturales, Recreativos y Deportivos de las Comunidades Campesinas y Rurales del Distrito Capital.", del Programa Distrital de Estímulos 2017 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos".

Nombre de la Agrupación o persona jurídica	Nombre del Representante	Nombre de la propuesta	Cédula de ciudadanía o Número de Nit	PUNTAJE TOTAL	Valor del Estímulo Recomendado
FUNDACION PARCELA CULTURAL CAMPESINA	DORA HERMINDA GÓMEZ DE GÓMEZ	ENCUENTRO DE TRADICIONES, USOS Y COSTUMBRES CAMPESINADO SUMAPAZ	900.293.233-0	89	\$15.000.000
CORPORACIÓN MEMORIA Y SABER POPULAR	LIZ ALEJANDRA IZQUIERDO MERCHAN	RURALIRADIO: ESCUELA DE FORMACIÓN	900.341.390-5	82	\$15.000.000

El monto total de los estímulos otorgados es de treinta millones de pesos m/cte (\$30.000.000), de los cuales se entregará quince millones de pesos m/cte (\$15.000.000) a cada una de las propuestas ganadoras.

Parágrafo Único: El desembolso de los estímulos económicos señalados, se realizarán con cargo al Certificado de Disponibilidad No. 133 del 20 de febrero de 2017, concepto "157 Poblaciones Diversas e Interculturales", expedido por el responsable del presupuesto de esta entidad, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la cartilla del concurso y previa presentación de la certificación de cumplimiento expedida por el Director de Asuntos Locales y Participación.

Página 7 de 9
FR-09-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 327 de 2017

09 JUN 2017

"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "Beca Fortalecimiento de los Procesos Culturales, Recreativos y Deportivos de las Comunidades Campesinas y Rurales del Distrito Capital.", del Programa Distrital de Estímulos 2017-de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos".

ARTÍCULO SEGUNDO. La fecha límite de ejecución de las propuestas seleccionadas es el quince (15) de noviembre de 2017, como establece la cartilla de la beca.

ARTÍCULO TERCERO: La Dirección de Gestión Corporativa comunicará el contenido de la presente Resolución vía e-mail a los ganadores seleccionados.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar el contenido de la presente Resolución a las Direcciones de: Fomento y Gestión Corporativa; la Dirección de Asuntos Locales y Participación, a la Oficina Asesora de Comunicaciones y al Grupo Interno de Recursos Financieros de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para lo de sus respectivas competencias.

ARTÍCULO QUINTO: El seguimiento a la ejecución de las propuestas seleccionadas en el presente acto administrativo, estará a cargo de la profesional especializada de la Dirección de Asuntos Locales y Participación, Angélica María Montoya Plazas.

ARTÍCULO SEXTO: La Dirección de Fomento publicará la presente Resolución en la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, micrositio de convocatorias, con el fin de comunicar a todos los participantes el contenido del presente acto administrativo.

Cra. 8ª No. 9 - 83.
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Página 8 de 9
FR-09-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 327 de 2017 09 JUN 2017

"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "beca fortalecimiento de los procesos culturales, recreativos y deportivos de las comunidades campesinas y rurales del distrito capital.", del Programa Distrital de Estímulos 2017 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos".

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 09 JUN 2017

MARÍA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO
Secretaria de Despacho

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Jackeline Gonzalez Caro
Revisó: Diana Mejía Castro
Luz Marina Melo
Aprobó: Francy Morales Acosta
María Leonor Villamizar
Yaneth Suárez Acero

Página 9 de 9

FR-09-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**